

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º ESO

Para superar la materia, el alumno deberá:

- **Presentar las actividades propuestas.** Debe presentar los correspondientes cuadernillos de trabajo que se le facilitarán en copistería. Estos cuadernillos contienen información necesaria para realizar las actividades pero es conveniente consultar también cualquier libro de texto de Biolog. y Geolog. de 1º de ESO. También puede consultarse en Internet las unidades del Proyecto Biosfera para 1º de ESO. Estas actividades, una vez presentadas, serán corregidas y entregadas al alumno antes de la realización del examen.

- **Superar un examen** sobre los contenidos mínimos de la asignatura establecidos en esta programación, que fueron impartidos en el curso previo. (que son los contenidos que hay en los cuadernillos de trabajo del alumno)

- La materia será evaluada en **dos bloques:**

1º Bloque (unidades 1 a 3), fecha límite de entrega del primer cuadernillo de actividades: **15 de febrero.**

2º Bloque (unidades 4 a 6), fecha límite de entrega del segundo cuadernillo de actividades: **31 de Mayo**

Las **fechas de los exámenes**, de cada bloque serán a finales de **febrero (Bloque 1º)** y a principios de **junio (Bloque 2º)**, y se comunicarán a los alumnos con la debida antelación.

- **La calificación de cada bloque** se obtendrá sobre **10 puntos**, de la siguiente manera:

Puntuación de las actividades: **2 puntos**

Puntuación de la prueba: **8 puntos**

Para **superar la materia** es necesario alcanzar **una media de 5 puntos entre los dos bloques**. Con la condición de que si se ha suspendido uno de los bloques, debe haberse obtenido al menos una nota de tres en el mismo.

En caso de no aprobar este programa de recuperación durante el curso tendrá que presentarse a la **prueba extraordinaria de septiembre**, que consistirá en un examen sobre los contenidos mínimos de todas las unidades anteriormente citadas, se puntuará sobre 10, debiendo obtener un 5 para aprobar.

El seguimiento de este proceso lo llevará a cabo el Jefe del Dpto. de Biología y Geología (Andrés Mejías Romero)